

Al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del año 2015
En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto social

LANAFIT S.A., se constituyó mediante escritura pública el 22 de enero de 1960, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de febrero de 1960, y su objeto social es la fabricación, comercialización y distribución de hilos y telas; así como la confección de trajes para hombres y mujeres.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador y tiene como accionista mayoritario a la Familia Dassum.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

- (i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
- (ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
- (iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial, lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomó ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuesto adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un país fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplica cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en países fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US\$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones; (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad; por lo que la situación financiera, liquidez y rentabilidad han disminuido.

La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 2 – RE SUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF fueron aprobados por la Administración para su emisión el 4 de abril de 2017, y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros, así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada periodo en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos derivados se clasifican de acuerdo con las características y finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos, lo cual se determina su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, cuyo plazo es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se realiza el ajuste.

Los ingresos financieros obtenidos por las inversiones temporales se reconocen en los resultados del año por el método devengado.

Cuentas por cobrar y préstamos

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

El ingreso por dividendos se reconoce cuando la empresa inversora genera ganancias o utilidad en sus resultados por sus actividades.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el período en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al

valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- a) Los préstamos a tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

f) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- la materia prima, material de embalaje al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR".

- los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neto de descuentos atribuibles
 - los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.
- El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos. La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

g) Propiedad, planta y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipo se registran al costo excepto por la revalorización de terrenos y se presenta neto de la depreciación acumulada

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Activos	
Edificios	40
Instalaciones	10
Maquinaria	5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina y computo	3
Vehículos	5
Años	

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

Los pagos de los cánones por los arrendamientos financieros se distribuyen entre el pasivo y la carga financiera a una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, planta y equipo.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no existen incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adecuados.

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros de larga vida (terrenos, edificios, maquinaria, equipos, etc.) son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se

agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Compañía provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

m)

Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de corto plazo se reconocen a su valor estimado y se registran en el gasto y las de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

n) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual se incurren.

o) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

p) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

q) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 64,000 de US\$ 1.00 cada una.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y conforme lo requirieren las NIIFs requirieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el período sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

• **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

• **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable - VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

• **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo.**

La propiedad planta y equipo se registra al costo, excepto por los terrenos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedad planta y equipo contabilizado al costo deprecia por el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

• **Deterioro de activos de larga vida**

La Compañía al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones

• Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

• Estimación para cubrir litigios

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

• Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros.

Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes.

En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

Impacto y aplicación	Normas
----------------------	--------

Esta norma no tiene impacto en la Compañía.	NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias
---	--

La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas.

Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifas, esta norma no es aplicable.

Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.	Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses
---	---

La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y específica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva y las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.	Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
---	--

Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

Impacto y aplicación	Normas
----------------------	--------

Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras	
---	--

La enmienda aplica en forma retrospectiva y estas no aplican para la Compañía.	Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez).
--	---

Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.

Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados	
--	--

Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica las NIIFs y estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.	Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.
--	--

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	
--	--

Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía	Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.
---	--

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones	
--	--

Esta enmienda se aplica de forma retroactiva.	i) Contratos de servicios
---	---------------------------

La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continua en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva.

Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas.

iii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.

NIC 19 Beneficios a los Empleados

Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y los efectos se explican en la nota 17.

La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación.

Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.

Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1

Estas modificaciones se aplican de forma prospectiva.

Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requisitos de materialidad de la NIC 1
- Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera.
- La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros.
- La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación

Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva y no tienen efecto en la Compañía.

Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable.

Impacto y aplicación

Normas

Así mismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en su posición financiera y resultados.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas

Fecha efectiva de vigencia

IIIF 9 Instrumentos financieros

En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* que sustituye a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros:

a) Clasificación y medición;

b) Deterioro; y

c) La contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero del 2018, y se la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.

NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo.

La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.

Fecha efectiva de vigencia	Normas
----------------------------	--------

Emiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto

Las emiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las emiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.

Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Emiendas a la NIC 7

Las emiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

La aplicación de las emiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.

NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Emiendas a la NIC 12

Las emiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las emiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un período.

NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Emiendas a la NIIF 2

Las emiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales:

Fecha efectiva de vigencia	Normas
la permitiendo la aplicación anticipada.	a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones líquida en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y, c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad líquida.
La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019.	NIIF 16 Arrendamientos La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 <i>Arrendamientos</i>, CINIIF 4 <i>Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</i>, SIC-15 <i>Arrendamientos Operativos-Incentivos</i> y SIC-27 <i>Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento</i>. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17.
La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15.	La norma incluye dos excepciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso.
ciertas alternativas.	Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
--------	----------------------------

La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – e).

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos y son quienes proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El área financiera coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) **Mitigación de riesgos**

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Tasa de interés		2016			
Tasa de interés promedio	Total	Sin interés			
		Variable	Fija		
6.67%	608,770	-	2,830,157	Efectivo y equivalentes de efectivo	
		-	-	Inversiones disponibles para la venta	
		-	-	Cuentas por cobrar comerciales	
		3,320,539	-	Otras cuentas por cobrar	
		11,219	-	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	
		-	946,084	Pasivos Financieros:	
2.67%	810,000	-	-	Obligaciones con instituciones financieras	
		-	-	Corto plazo	
		-	-	Proveedores y otras cuentas por pagar	
		77,342	-	Cuentas por pagar compañías relacionadas	
		70,627	-		
		-	-		
8.00%	409,148	-	2,507,660	Efectivo y equivalentes de efectivo	
		-	-	Inversiones disponibles para la venta	
		3,928,663	-	Cuentas por cobrar comerciales	
		22,589	-	Otras cuentas por cobrar	
		-	1,080,674	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	
		-	-	Pasivos Financieros:	
1.85%	810,000	-	810,000	Obligaciones con instituciones financieras	
		-	-	Corto plazo	
		-	-	Proveedores y otras cuentas por pagar	
		113,689	-	Cuentas por pagar compañías relacionadas	
		66,467	-		
		-	-		

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Efecto en resultados antes de impuesto a la renta

Cambios en puntos básicos	2016	2015
+ - 0.5%	4,050	4,050
+ - 1.0%	8,100	8,100
+ - 1.5%	12,150	12,150
+ - 2.0%	16,200	16,200
Pasivos financieros	810,000	810,000

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Año 2016		Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	De 1 año en adelante	Total
Activos Financieros:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	608,770	-	-	-	-	-	608,770
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	2,830,157	2,830,157
Cuentas por cobrar comerciales	904,212	245,913	160,669	235,397	1,891,132	3,437,323	3,437,323
Otras cuentas por cobrar	11,219	-	-	-	-	-	11,219
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	946,084	946,084
Pasivos Financieros:							
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	-	810,000	-	810,000
corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	31,419	25,768	3,548	838	15,769	77,342	77,342
Cuentas por pagar compañías relacionadas	21,051	580	1,846	4,285	42,865	70,627	70,627
Año 2015							
Activos Financieros:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	409,148	-	-	-	-	-	409,148
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	2,507,660	2,507,660
Cuentas por cobrar comerciales	1,921,497	314,894	174,712	86,429	1,547,915	4,045,447	4,045,447
Otras cuentas por cobrar	22,589	-	-	-	-	22,589.00	22,589.00
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	1,080,674	1,080,674
Pasivos Financieros:							
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	810,000	-	-	810,000
corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	52,522	47,045	1,692	4,195	8,235	113,689	113,689
Cuentas por pagar compañías relacionadas	11,774	1,676	2,297	50,720	-	66,467	66,467

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(iii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivo	4,226,822	3,923,687
Efectivo y equivalentes de efectivo	608,770	409,148
Deuda Neta	3,618,052	3,514,539
Patrimonio, neto	8,572,167	10,215,849
Índice deuda - patrimonio, neto	0.422	0.344

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por los depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros. La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información de Compañías de análisis de créditos, de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Financiera del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales. La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

c) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

d) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

Valor Razonable		Valor en Libros	
2016	2015	2016	2015
Activos Financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	608,770	409,148	608,770
Inversiones disponibles para la venta	2,830,157	2,507,660	2,507,660
Cuentas por cobrar comerciales	3,173,215	3,833,049	4,045,447
Otras cuentas por cobrar	11,219	22,589	22,589
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	825,742	943,212	1,080,674
Pasivos Financieros:			
Obligaciones con instituciones financieras	758,484	810,000	810,000
Proveedores y otras cuentas por pagar	74,806	111,656	113,689
Cuentas por pagar compañías relacionadas	64,835	63,144	66,467

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 constituye el saldo que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos locales como se presenta a continuación:

	2016	2015
Efectivo	50,316	48,255
Bancos (1)	558,454	360,893
	<u>608,770</u>	<u>409,148</u>

1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al disponible que la Compañía mantiene en sus cuentas corrientes y ahorros en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

Nombre del Banco	2016	2015
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico S.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A.	AAA-	AAA-

NOTA 7 – INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2016 y 2015, constituye depósitos a plazo fijo en Diners Club del Ecuador S.A. por un valor de US\$ 2,830,157 y 2,507,660 respectivamente, tienen un plazo de 180 y 365 días con vencimiento en abril y noviembre de 2017 y con un rendimiento anual 6.67%

Las inversiones generaron intereses en el año 2016 de US\$ 173,259 (US\$ 188,729 en el año 2015)

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

Clientes:		2016	2015
Relacionadas (Ver Nota 22)	Terceros	1,880,906	1,899,109
		1,556,417	2,146,338
		<u>3,437,323</u>	<u>4,045,447</u>
Provisión para deterioro		(1) (116,784)	(116,784)
de cuentas por cobrar		<u>3,320,539</u>	<u>3,928,663</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 90 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

(1) El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	116,784	117,633
Castigo de cartera	-	(849)
Saldo al final del año	<u>116,784</u>	<u>116,784</u>

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales de cada uno de los segmentos de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Categoría	2016	2015
Por vencer	688,570	1,921,497
Vencidas		
De 0 a 30 días	215,642	-
De 31 a 60 días	129,943	189,091
De 61 a 90 días	115,970	125,803
De 91 a 120 días	49,148	104,144
De 121 a 180 días	111,521	70,568
Mayor a 180 días	2,126,529	1,634,344
Total cuentas por cobrar	<u>3,437,323</u>	<u>4,045,447</u>

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros
NOTA 9 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre del 2016 y 2015 constituye los siguientes saldos:

	2016	2015
Inventario de materia prima	546,858	1,092,010
Inventario producto proceso	288,793	411,045
Inventario producto terminado	121,347	244,997
Accesorios y repuestos	278	26,676
Mercaderías en tránsito	31,537	66,798
	<u>988,813</u>	<u>1,841,526</u>
Provisión protección inventarios (1)	<u>(85,867)</u>	<u>(85,867)</u>
	<u>902,946</u>	<u>1,755,659</u>

(1) El movimiento de la provisión para protección de inventarios de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 no ha tenido ningún movimiento.

NOTA 10 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar – otras al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Trabajadores	9,819	11,716
Otras	<u>1,400</u>	<u>10,873</u>
	<u>11,219</u>	<u>22,589</u>

NOTA 11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO DE DEPRECIACION ACUMULADA
 Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de la propiedad, planta y equipo de la Compañía, es como sigue:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre del 2016		31 de diciembre del 2015	
	Costo	Depreciación acumulada	Costo	Depreciación acumulada
No depreciables				
Terrenos	1,603,680	-	1,603,680	-
Costo				
Edificios	390,775	(261,726)	390,775	(253,355)
Instalaciones y adecuaciones	54,328	(53,386)	54,328	(52,444)
Maquinaria y Equipo	13,781,014	(11,621,028)	13,781,014	(11,393,420)
Muebles y Enseres	90,403	(90,403)	90,403	(90,403)
Equipo de Computación	55,124	(47,387)	52,334	(46,464)
Vehículos	97,578	(97,578)	97,578	(97,578)
Depreciación acumulada y deterioro				
	(12,171,508)	(12,171,508)	2,297,714	14,466,432
Total propiedad, planta y equipo neto				
	3,901,394	(12,171,508)	16,070,112	(11,933,664)
de depreciación acumulada				
	4,136,448			

El movimiento de propiedad, planta y equipo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2016 y 2015 fue como sigue:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2015	1,603,680	390,775	54,328	13,781,014	90,403	49,564	97,578	16,067,342
Adiciones	-	-	-	-	-	2,770	-	2,770
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	1,603,680	390,775	54,328	13,781,014	90,403	52,334	97,578	16,070,112
Adiciones	-	-	-	-	-	2,790	-	2,790
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1,603,680	390,775	54,328	13,781,014	90,403	55,124	97,578	16,072,902
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldo al 1 de enero del 2015	-	(244,985)	(51,502)	(11,160,719)	(90,403)	(46,464)	(97,578)	(11,691,651)
Depreciación	-	(8,370)	(942)	(232,701)	-	-	-	(242,013)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	-	(253,355)	(52,444)	(11,393,420)	(90,403)	(46,464)	(97,578)	(11,933,664)
Depreciación	-	(8,371)	(942)	(227,608)	-	(923)	-	(237,844)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	-	(261,726)	(53,386)	(11,621,028)	(90,403)	(47,387)	(97,578)	(12,171,508)
Propiedad, planta y equipo neto al 31 de diciembre del 2016	1,603,680	129,049	942	2,159,986	-	7,737	-	3,901,394

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 12 – INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son como siguen:

	2016	2015	Número de acciones	Valor unitario de la acción	% de participación
Hotel Colon Internacional C.A	946,084	946,084	639,519	1	2.61%
Empresa Eléctrica Quito S.A.	-	134,590	134,590	1	1%
	<u>946,084</u>	<u>1,080,674</u>			

NOTA 13 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 constituye una operación de crédito por US\$ 810,000 otorgada por el Banco ITAU Europa INTL, el cual tiene un plazo de 360 días con un interés del 2.67% al 31 de diciembre del 2016 (1.85% en el 2015). Los intereses del año 2016 fueron de US\$ 15,318 (US\$ 15,147 en el año 2015).

NOTA 14 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2016	2015
Proveedores nacionales	56,055	57,046
Proveedores del exterior	9,638	29,943
Anticipos clientes	3,152	3,249
Otras cuentas por pagar	8,497	23,451
	<u>77,342</u>	<u>113,689</u>

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores nacionales y del exterior del exterior tienen plazo de hasta 90 días y no devengan intereses.

NOTA 15 – PASIVOS LABORALES

Los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	34,811	41,589
Otras cuentas por pagar personal	666	-
Provisiones beneficios sociales	38,991	37,321
Participación utilidad trabajadores	-	70,156
	<u>74,468</u>	<u>149,066</u>

NOTA 16 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Provisión			
Jubilación	Bonificación		
patronal	por		
	desahucio		Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	2,028,261	554,042	2,582,303
Ajustes efectuados ORI	213,092	70,359	283,451
Saldo al 1 de enero del 2015 ajustado	2,241,353	624,401	2,865,754
Pagos	(45,479)	(44,783)	(90,262)
Anticipos jubilación patronal (1)	(134,680)	-	(134,680)
Incremento en la provisión por:	111,313	72,522	183,835
Costo laboral	2,172,507	652,140	2,824,647
Ajustes efectuados ORI	339,916	(43,198)	296,718
Saldo al 1 de enero del 2016 ajustado	2,512,423	608,942	3,121,365
Pagos	(81,481)	(128,813)	(210,294)
Incremento en la provisión por:	522,688	11,796	534,484
Costo laboral	95,807	17,478	113,285
Costo financiero	(601,366)	(24,090)	(625,456)
Pérdida (ganancia) actuarial	58,680	-	58,680
Liquidaciones de personal (1)	2,506,751	485,313	2,992,064
Saldo al 31 de diciembre del 2016			

1) Para los valores tomados en consideración, es un anticipo que la compañía concede a los trabajadores que tenga un antigüedad mayor a 25 años, mismos que tienen derecho a jubilación patronal, este anticipo se cierra al momento que estos trabajadores son liquidados, por tal motivo estos valores no constan en el estudio actuarial por ser movimientos contables.

El costo laboral es contabilizado en el costo de producción y en los gastos de administración y ventas neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como otros resultados integrales.

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideraran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
2016	2015	
2,384,508	1,950,505	Trabajadores activos con 25 años de servicio o más
181,019	132,235	Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio
17,224	11,355	Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio
2,582,751	2,094,095	

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

2016	2015	
5.44%	8.68%	Tasa de descuento
N/A	N/A	Tasa de rendimientos financieros
1.64%	4.79%	Tasa de incremento salarial
11.80%	11.80%	Tasa de rotación (promedio)
		Tabla de mortalidad e invalidez

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

Cambios en la Jubilación Patronal y Desahucio

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) en el año 2014, realizó ciertas modificaciones a la NIC 19 Beneficios a los Empleados, tal como se explica en las Nota 4, las cuales entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2016 y en forma retroactiva y los cuales de acuerdo con la NIC 8 (políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores), los estados financieros deben ser modificados y los efectos de este cambio son como sigue:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Balance General:		
Activos corrientes		
Activos no corrientes		
Total Activos		
Pasivos corrientes		
Pasivos no corrientes		
Patrimonio:		
Capital social		
Reserva legal		
Resultados acumulados:		
Reserva de capital		
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIFs		
Otros Resultados Integrales		
Reserva facultativa		
Utilidades disponibles		
Otras cuentas del patrimonio		
Total pasivo y patrimonio		
Saldo al 31 de diciembre del 2014, previamente reportado	Ajustes efectuados por cambios	Saldo al 1 de enero del 2015, restablecidos
10,358,531	-	10,358,531
5,456,365	-	5,456,365
15,814,896	-	15,814,896
1,761,098	-	1,761,098
2,663,720	283,451	2,947,171
1,000,000	-	1,000,000
501,687	-	501,687
4,056,541	-	4,056,541
3,019,820	-	3,019,820
-	(530,085)	(530,085)
407,064	-	407,064
2,404,966	246,634	2,651,600
15,814,896	-	15,814,896
Balance General:		
Activos corrientes		
Activos no corrientes		
Total Activos		
Pasivos corrientes		
Pasivos no corrientes		
Patrimonio:		
Capital social		
Reserva legal		
Resultados acumulados:		
Reserva de capital		
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIFs		
Otros Resultados Integrales		
Reserva facultativa		
Utilidades disponibles		
Otras cuentas del patrimonio		
Total pasivo y patrimonio		
Saldo al 31 de diciembre del 2015, restablecidos	Ajustes efectuados por cambios	Saldo al 1 de enero del 2015, restablecidos
8,903,523	-	8,903,523
5,236,013	-	5,236,013
14,139,536	-	14,139,536
1,761,098	-	1,761,098
2,947,171	-	2,947,171
1,000,000	-	1,000,000
501,687	-	501,687
4,056,541	-	4,056,541
3,019,820	-	3,019,820
(530,085)	-	(530,085)
407,064	-	407,064
2,651,600	246,634	2,898,234
15,814,896	-	15,814,896

NOTA 17 – PATRIMONIO

Capital Acciones

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1,000,000 acciones de US\$ 1.00.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Revaluación propiedad, planta y equipo

El saldo corresponde a la revalorización de las propiedades y equipos, determinados por un especialista, este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para absorber pérdidas y debe ser transferido a ganancias acumuladas al momento de su realización o de ser depreciado.

Utilidades acumuladas

El saldo de las utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y de la apropiación de la reserva legal y este saldo puede ser distribuido a los accionistas.

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 18 – VENTAS

Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Hilo Acrílico y Polyester	5,937,206	7,931,207
Tejidos Polyester	27,100	35,767
Confecciones	566,216	643,777
Otros	253,649	277,401
	<u>6,784,171</u>	<u>8,888,152</u>
(-) Descuentos	(746,098)	(929,765)
	<u>6,038,073</u>	<u>7,958,387</u>

NOTA 19 – COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los costos de venta y producción y de gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015	2016	2015
Costo de venta y producción	2,151,784	3,131,387	2,151,784	3,131,387
Remuneración y beneficios sociales	1,327,813	1,707,056	1,327,813	1,707,056
Generación de energía	459,692	523,410	459,692	523,410
Depreciación	236,714	241,806	236,714	241,806
Provisión jubilación patronal y desahucio	116,725	176,904	116,725	176,904
Mantenimiento y combustible vehículos	217,227	175,068	217,227	175,068
Impuestos y contribuciones	-	-	-	-
Alimentación	95,210	125,416	95,210	125,416
Suministros y materiales	149,620	111,536	149,620	111,536
Honorarios profesionales y servicios contratados	47,177	69,779	47,177	69,779
Liquidaciones e indemnizaciones	440,348	87,630	440,348	87,630
Servicios de transporte	40,640	44,738	40,640	44,738
Reparaciones y mantenimiento de equipos de oficina	17,846	22,671	17,846	22,671
Ropas de trabajo	25,946	19,152	25,946	19,152
Seguros	14,660	15,152	14,660	15,152
Gastos de viaje	-	-	-	-
Donaciones	-	-	-	-
Promoción y publicidad	-	-	-	-
Participación de los empleados en las utilidades	-	-	-	-
Otros costos y gastos	105,490	132,723	105,490	132,723
	5,446,892	6,584,428	5,446,892	6,584,428
Costos de operación	1,171,200	1,138,264	1,171,200	1,138,264

NOTA 20 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Por recuperar:

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

	2016	2015
Crédito tributario a favor de la empresa (I.S.D)	163,321	158,930
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)	80,602	114,028
Impuesto al valor agregado (IVA)	15,066	6,846
	258,989	279,804

El I.V.A. corresponde a la diferencia entre el impuesto generado por las ventas y compras y el exceso es compensado en forma mensual y puede ser acumulado hasta 5 años y es objeto de la devolución previo el reclamo respectivo para las retenciones del I.V.A. realizadas por terceros.

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 del crédito tributario impuesto a la Salida de Divisas "ISD", constituye el impuesto pagado por la Compañía en las transferencias efectuadas al exterior para el pago de las importaciones y servicios, dicho impuesto hasta el 27 de noviembre del 2011 fue de 2% y a partir de esa fecha es del 5%. Para el periodo 2015, la Compañía considero dentro del gasto las compras realizadas al exterior y sobre las cuales se generó el correspondiente impuesto a la Salida de divisas.

Hasta antes del 2012, de acuerdo a las disposiciones tributarias, este valor constituía crédito tributario del impuesto a la renta de la Compañía en los pagos realizados por concepto de impuesto a la Salida de Divisas "ISD" en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que la partida arancelaria al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren tarifa cero por ciento de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigente. A partir del 2012 el crédito tributario aplicable al impuesto a la renta por este concepto es únicamente para los bienes importados para la producción de bienes o servicios que se detallan en el listado aprobado por Comité creado por Presidente de la República.

Por pagar:

Las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar	105,818	138,493
I.V.A. por pagar y retenciones	92,750	99,850
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta por pagar	3,753	4,926
	<u>202,321</u>	<u>243,269</u>

NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron de US\$ 105,818 y US\$ 138,493, respectivamente.

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
2016	2015	2016	2015
Utilidad (pérdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	(461,602)	467,708	(101,552)
Participación de los empleados en las utilidades	-	(70,156)	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	(461,602)	397,552	(101,552)
Ingresos no gravados	(32,036)	(38,371)	(7,048)
Gastos no deducibles	255,876	157,492	56,293
Participación trabajadores proviene de ingresos	4,805	5,756	1,057
Otras diferencias temporarias	-	-	-
Base tributaria / impuesto a la renta	-	522,429	(51,251)
Anticipo de impuesto a la renta determinado		105,818	138,493
Tasa de impuesto a la renta efectiva		22%	22%

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Partidas de impuesto diferido	Monto de las partidas		Monto de las partidas		Provisión obsolescencia de inventarios
	2016	2015	2016	2015	
	18,891	18,891	18,891	18,891	
	18,891	18,891	18,891	18,891	

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2016 y 2015.

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Revisiões fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 22 – PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se presenta las principales transacciones realizadas con compañías y partes relacionadas.

Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
Relación		Relación	
Tipo de transacción		Tipo de transacción	
2016		2016	
2015		2015	
Comercial Inmobiliaria Dassum		Hotel Colón Quito	
C.I.D.S.A.		Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	
Industrial Textiliana S.A.		Inversión en acciones	
Immobiliaria Santa Prisca S.A.			
Policosmos S.A.			
Textiles San Antonio S.A.			
Hotel Tambo Reia			
Hotel Colón Internacional			
Hotel Colón Guayaquil			
Otros			
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
1,018,700		1,880,906	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
296,512		2,589	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
181,376		47	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
-		-	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
895		9,383	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
4,601		-	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
579,901		-	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
198,573		1,899,109	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Venta de inventarios		Venta de inventarios	
1,040,181		946,084	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Compra de inventarios		Compra de inventarios	
1,568		8,415	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Compra de inventarios		Compra de inventarios	
60,644		65,051	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Compra de inventarios		Compra de inventarios	
70,627		66,467	
Entidad del Grupo		Entidad del Grupo	
Compra de inventarios		Compra de inventarios	
66,467		66,467	

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

	Comercial	Immobiliaria	Immobiliaria	Hilanteria	Textiles San	Policosmos	Hotel Colon	Hotel Colon	Hilantex S.A.	Total
	Dassum	C.I.D S.A.	Textilana S.A.	Santa Prisca S.A.	Unidas S. A.	Antonio S.A.	S.A.	Guayaquil	Quito	
2016										
Compras de productos terminados	1,074	29,066	-	15,739	3,476	-	-	-	-	49,355
Ventas de productos terminados	174,335	1,590,571	123,650	236	-	97,327	41,217	340	882	2,028,558
2015										
Compras de productos terminados	1,125	42,206	-	25,079	5,525	-	-	-	-	73,935
Ventas de productos terminados	297,297	2,079,213	187,211	267	-	125,109	2,689,097			

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

Dividendos por pagar

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía del año 2014 y 2015, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

Dividendos pagados	Relación	Transacción	2016	2015
Fuad Alberto Dassum Armendariz	Accionista	Pago de dividendos	360,000	944,835
Alberto Dassum Alvas	Accionista	Pago de dividendos	60,000	157,473
Alfredo Dassum Alvas	Accionista	Pago de dividendos	60,000	157,472
Mauricio Dassum Alvas	Accionista	Pago de dividendos	60,000	157,472
Francisco Dassum Alvas	Accionista	Pago de dividendos	60,000	157,472
		Pago de dividendos	600,000	1,574,724

NOTA 23 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que término el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios de transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Hasta el 31 de diciembre del 2014 las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales; a partir del 2015 estas transacciones no son consideradas como partes relacionadas siempre y cuando se pueda demostrar que no son partes relacionadas y es netamente comercial.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 24 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no presenta compromisos y contingencias futuros.

NOTA 25 – CONCILIACION FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Conciliación de los resultados con el efectivo en las actividades de operación:

	2016	2015
Resultado neto del año	(567,420)	259,059
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	237,844	242,013
Ajuste por otras provisiones locales	74,468	(849)
Efecto de jubilación patronal y bonificación desahucio	44,335	-
Ajuste por gasto por impuesto a la renta	105,818	138,493
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(33,491)	141,436

Cambios en activos y pasivos:

Disminución (aumento) en activos	619,494	472,712
Cuentas por cobrar comerciales	852,713	291,723
Inventarios	20,815	-
Activos por impuestos corrientes	-	72,990
Otros activos corrientes	(36,347)	(56,474)
Proveedores y otras cuentas por pagar	4,160	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	(149,066)	(43,787)
Pasivos laborales corrientes	(146,766)	-
Obligaciones tributarias por pagar	(662,292)	(558,255)
Otros pasivos	364,265	959,061
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	364,265	959,061

NOTA 26 – RECLASIFICACIONES

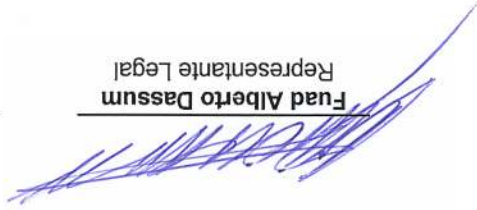
Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2016, con el objeto de presentar consistentemente.

LANAFIT S.A.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 27 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 5 de mayo del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Fuad Alberto Dassum
Representante Legal



Ligia Ruiz
Contadora General

